

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**539** *Resolución de 4 de enero de 2022, del Ayuntamiento de Casas Ibáñez (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 150, de 31 de diciembre de 2021, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Coordinador de la Universidad Popular/Programador Cultural, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnico Medio, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Casas Ibáñez, 4 de enero de 2022.–El Alcalde, Javier Escribano Gómez.